



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 294 - 2013/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA INTEGRANTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUIEN PRESIDE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CAFAE – SUNAT

Lima, 26 SET. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 032-2012/SUNAT de fecha 17 de febrero de 2012, se formalizó la constitución del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, habiéndose dispuesto recomponer la representación de la institución ante dicho Comité a través de la Resolución de Superintendencia N.º 039-2013/SUNAT de fecha 1 de febrero de 2013, designando a la señora Mónica Milagros Arriola Morales como integrante en representación de la institución y Presidente de dicho Comité, en su condición de Intendente Nacional de Administración;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 218-2013/SUNAT de fecha 12 de julio de 2013, se acepta la renuncia presentada por la señora Mónica Milagros Arriola Morales y se deja sin efecto, con eficacia al 22 de julio de 2013, su designación como Intendente Nacional de Administración, encargándose a partir de tal fecha en dicho cargo a la señora Thou Su Chen Chen;

Que en consecuencia, es necesario dejar sin efecto la designación de la señora Mónica Milagros Arriola Morales como integrante y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT en representación de la institución, y designar a partir de tal fecha, en su reemplazo, a la señora Thou Su Chen Chen, quien actualmente ejerce el cargo de Intendente Nacional de Administración; todo ello con eficacia al 22 de julio de 2013, a fin de no interrumpir la gestión del Comité, constituido por el periodo comprendido entre el 9 de enero de 2012 y el 9 de enero de 2014;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer que el acto administrativo tenga eficacia anticipada a su emisión;





En uso de las atribuciones conferidas por el inciso u) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.° 115-002-PCM y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, con eficacia al 22 de julio de 2013, la designación de la señora Mónica Milagros Arriola Morales como integrante y Presidente, en representación de la institución, del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Designar, con eficacia al 22 de julio de 2013, como integrante y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, en representación de la institución, a la señora Thou Su Chen Chen, en su condición de Intendente Nacional de Administración.

Regístrese y comuníquese.



TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA